

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 11 de febrero de 2026.

VISTO:

El Expediente N° 40993/2025, mediante el cual la Secretaría Académica de la Facultad, solicita aval para la realización del Taller de Análisis Curricular de los espacios curriculares del Eje Especializado de la Licenciatura en Bromatología, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado, el citado taller estuvo a cargo del Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY, de la la Prof. Joselina BITTAR y de la Lic. Adriana María TARQUINI, y fue estructurado con el fin de optimizar el trabajo conjunto, requiriendo la participación activa de todos los integrantes de los espacios curriculares.

Que el mismo fue llevado a cabo el VEINTIOCHO (28) de noviembre del 2025, de 10:30 a 12:30 hs. en esta Casa de Estudios.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante Resolución lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

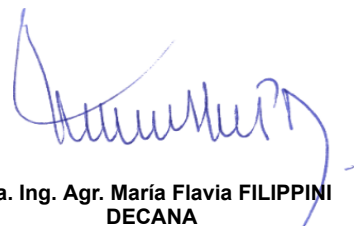
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Avalar la realización del Taller de Análisis Curricular de los espacios curriculares del Eje Especializado de la Licenciatura en Bromatología, que se llevó a cabo el VEINTIOCHO (28) de noviembre del 2025, de 10:30 a 12:30 hs. en esta Casa de Estudios y que estuvo a cargo del Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY, de la Prof. Joselina BITTAR y de la Lic. Adriana María TARQUINI.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 24/2026 _ _ _ _
LJC.